



**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS MIGRATORIOS  
SEMINARIO DOCTORAL DE INVESTIGACIÓN  
GRANADA, 17 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS**

---

En las siguientes líneas se incluirán algunas normas importantes sobre el trabajo a desarrollar para la Presentación del Proyecto de Tesis durante el Seminario Doctoral de Investigación (doctorandos/as del primer año), que se celebrará en el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada, el día 17 de diciembre de 2018. Hay que diferenciar, por un lado, entre las normas de entrega del Proyecto de Tesis a la Escuela de Posgrado (anterior al Seminario), y por el otro, las normas de presentación oral durante el seminario mismo.

### **NORMAS DE ENTREGA DE TEXTOS (DOCTORANDOS UGR)**

- Se presentarán en el Seminario Doctoral solo aquellos proyectos que hayan sido entregados *online* a la Escuela de Posgrado a través de la Plataforma Académica de Seguimiento de Doctorandos (en el Acceso Identificado) y que, además, cuenten con la correspondiente autorización del tutor/a y director/a del doctorando/a en dicho texto. Deberán seguirse escrupulosamente las normas establecidas en el formulario de Proyecto de Investigación de la Escuela de Posgrado, con particular atención a los límites de extensión y de cantidad de referencias bibliográficas
- Por último, es necesario la inscripción mediante el formulario existente en el siguiente enlace (<http://doctorados.ugr.es/migraciones/pages/actividades/formulario/formulario-de-inscripcion-al-seminario-presentacion-de-proyectos-de-tesis-convocatoria-diciembre>). En este formulario se deberá adjuntar el Power Point (o similar) de la presentación en el caso de que desee emplearse.
- La fecha límite para la entrega e inscripción en este formulario es el 13 de diciembre.

### **NORMAS DE ENTREGA DE TEXTOS (DOCTORANDOS UPO Y UJA)**

- Los/as doctorandos/as que presenten su proyecto de tesis en el seminario del mes de diciembre pertenecientes a la Universidad de Jaén o a la Universidad Pablo de Olavide podrán hacerlo siguiendo el formato que su propia Universidad tenga establecido, pero también podrán utilizar el formato que se adjunta de la Universidad de Granada.
- En el caso de la Universidad de Jaén se adjuntará al correo en el que se envíe esta información el formato de proyecto de tesis que establece la Universidad de Jaén.
- Los/as doctorandos/as de estas dos universidades deberán remitir su proyecto de tesis escrito antes del 13 de diciembre al coordinador del Programa de Doctorado de la Universidad de Granada ([doctoradomigraciones@ugr.es](mailto:doctoradomigraciones@ugr.es)). Además, cada doctorando/a de la Universidad de Jaén y de la Universidad Pablo de Olavide, mandará una copia del proyecto a sus respectivas coordinadoras de doctorado.

### **NORMAS DE PRESENTACIÓN ORAL**

- Duración y dinámica de la exposición: debido al gran número de participantes el límite de tiempo para la exposición de cada proyecto será de 10 minutos (equivalente a una lectura en voz alta y de manera pausada de cuatro o cinco páginas con interlineado 1,5 y letra de tamaño 14). Cada sesión del Seminario estará compuesta por cuatro presentaciones de doctorandos/as, a las que seguirán las observaciones y preguntas del profesorado miembro de la Comisión de Evaluación o de cualquier otro participante en el Seminario (doctorandos/as o profesorado) y el posterior debate y réplicas de los/as doctorando/as a las observaciones formuladas.



- Uso de *Power Point* (o aplicación similar): las transparencias deberán entregarse mediante el formulario de inscripción anteriormente referido. Las transparencias deberán ser muy sintéticas, deberán constituir un resumen de los principales puntos a tratar y no deberán leerse. Para una mayor fluidez, recomendamos que cada transparencia no contenga más de seis líneas de texto y que cada línea no contenga más de seis palabras. No debe olvidarse que la utilidad del uso del *Power Point* (o aplicación similar) no es para quien expone, sino para las personas que están siguiendo la exposición.
- Mecanismo de evaluación: la evaluación del Proyecto será llevada a cabo por tres Profesores/as del Programa de Doctorado (Comisión de Evaluación) conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Plantilla de Evaluación de la Escuela de Doctorado que se puede consultar en las instrucciones del formulario de inscripción. Esta evaluación será oficial para los/as doctorandos de la Universidad de Granada y será exclusivamente orientativa para los/as doctorandos de las Universidad de Jaén y de la Universidad Pablo de Olavide (que tienen establecidos sus propios mecanismos de evaluación).